

Estimado/a amigo/a:

Como sobradamente conoces, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su sesión de fecha 18 de mayo de 2020 acordó el inicio de tramitación del anteproyecto de la nueva **Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía**, Ley que revisa el marco normativo vigente en la Comunidad Autónoma en materia de ordenación del territorio y urbanismo y que garantizará la **viabilidad social, ambiental y económica** en todas las actuaciones urbanísticas, además de **proteger y poner en valor sus principales recursos patrimoniales y culturales** y de ayudar a conseguir algunos de los principales objetivos de este Gobierno en esta situación tan complicada, como son la **activación de la economía y la generación de empleo** en el territorio andaluz para su recuperación en estos momentos de crisis.

Esta Ley es uno de los proyectos más importantes de este gobierno, que es consciente de la responsabilidad que ello conlleva, por lo que, hemos trabajado para que sea un texto de consenso, elaborado con la colaboración de todos los sectores implicados, posibilitando y garantizando la **máxima participación y difusión**. Para ello durante el periodo de información pública pusimos en marcha una serie de actuaciones, como fueron una página web y la realización de numerosas jornadas técnicas con colegios profesionales, empresarios, grupos políticos, asociaciones y universidades, con lo que hemos conseguido difundir amplia y directamente el texto del Proyecto de Ley buscando la mayor transparencia.

Ello ha conllevado que durante el plazo de alegaciones, ya concluido, recibiésemos más de **90 escritos de alegaciones y sugerencias**, que sin duda han supuesto **mejoras importantes del texto inicial**, que en breve va a comenzar su tramitación parlamentaria.

Agradezco sinceramente tu participación durante este proceso de tanta trascendencia para nuestro territorio, y quiero hacerte partícipe de un vídeo que hemos elaborado y en el que se sintetizan los principios inspiradores y objetivos de esta nueva **Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía esperando que sea de tu interés**.

El enlace al vídeo es el siguiente: <https://youtu.be/CtBOHBk6tMA>

Reiterando mi agradecimiento por tu interés y colaboración, recibe un cordial saludo,

Marifrán Carazo Villalonga



*Según los derechos que le amparan en materia de protección de datos, tiene derecho en cualquier momento a acceder, modificar, rectificar o suprimir sus datos accediendo a la dirección web <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BY574QDQL58H9ASK7TA5YVNC54YZ47	<b>Fecha</b>	10/11/2020	
<b>Firmado Por</b>	MARIA FRANCISCA CARAZO VILLALONGA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1	

